



INF-AG-020-127

INFORME DE NECESIDAD QUE PRESENTA EL ING. FABIÁN LEÓN, AL SR. MAYO. DE E. JUAN PABLO GÓMEZ, JEFE DE GESTIÓN DE ARTES GRÁFICAS, REFERENTE A LA NECESIDAD DE COMPRA DE PAPEL MULTITONAL MARCA DE AGUA REGISTRADO PARA LA PLANTA DE ARTES GRÁFICAS.

A.- ANTECEDENTES

- Decreto No. 014 de fecha 10 de marzo de 1967 publicado en el Registro Oficial No. 92 el 27 de marzo de 1967; Art. 1º.- *"...El Instituto Geográfico Militar, es el único Organismo autorizado, para que en sus propios talleres y con intervención de un Delegado del Ministerio de Finanzas, de OO.PP. y de la Contraloría General de la Nación en cada caso, imprima timbres, papel sellado, papel fiduciario y más especies valoradas que la Administración Pública necesita..."*. Así mismo en su Art. 2º.- señala: *"...Los contratos de impresión de las especies referidas en el Artículo anterior, serán suscritos entre el Ministerio correspondiente y el Instituto Geográfico Militar..."*.
- Reglamento al decreto N° 014: Emisión de especies valoradas por el Instituto Geográfico Militar; Art. 1º.- *"...Para todo trabajo de impresión o reselle de timbres, papel sellado, papel fiduciario, sellos postales y más especies valoradas que la Administración Pública necesite, se contratará la ejecución en forma obligatoria con el Instituto Geográfico Militar..."*. Así mismo en su Art. 7º.- señala: *"...Es de responsabilidad del Instituto Geográfico Militar proporcionar el material necesario y adecuado para las impresiones de las especies valoradas, para lo cual arbitrará las medidas conducentes a la obtención de los mismos, con la facultad concedida mediante Decreto No. 014..."*.
- Adquisición del sistema de emisión de documentos de identidad y pasaportes (SEDIP) por parte de la DIGERCIC, mediante el cual se suscribe el contrato No. LPI-DIGERCIC-02-2019, con el objeto: "Adquisición e implementación de un sistema informático para emisión de documentos de identidad y pasaportes electrónicos y la provisión de equipamiento, suscripciones-licencias de software, insumos y servicios conexos para la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación (DIGERCIC)".





B.- JUSTIFICACIÓN

La Gestión Artes Gráficas del IGM es la encargada de la producción de especies valoradas y documentos de seguridad en cumplimiento a lo determinado en el Decreto N° 014: "EMISIÓN DE ESPECIES VALORADAS POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR", en su Título I: Exigencias de obligatoriedad, en su Art.1, expresa: " Para todo trabajo de impresión o reselle de timbres, papel sellado, papel fiduciario, sellos postales y más especies valoradas que la Administración Pública necesite, se contratará la ejecución en forma obligatoria con el Instituto Geográfico Militar...", para lo cual el IGM debe desplegar todos los medios de personal, material y equipo para el cumplimiento de todas las necesidades que la Administración Pública lo requiera.

El IGM al ser el único organismo para la impresión de especies valoradas y documentos de seguridad en el Ecuador, debe garantizar la seguridad de los documentos que produce para evitar la falsificación de los mismos, para ello utiliza sustratos en los cuales se incorporan características que pueden servir para identificar o autenticar la originalidad de sus documentos, uno de estos sustratos utilizados es el papel de seguridad Multitonal Rumiñahui de 90g/m² y 140g/m², el cual es utilizado para la elaboración de especies valoradas y documentos de seguridad.

El papel de seguridad Multitonal Rumiñahui se puede elaborar en pocos molinos dedicados a este fin, con un tiempo de 5 a 6 meses de producción desde el pedido hasta la entrega, a la vez los molinos tienen volúmenes mínimos de producción, en los cuales resulta sumamente costoso requerir producciones menores a los estándares determinados por los mismos, todas estas circunstancias hacen que se planifique con la debida antelación las compras y evitar posibles desabastecimientos de material en bodegas.

Dentro de las principales especies producidas con papel de seguridad Multitonal se tienen las siguientes:

CLIENTE	ESPECIE	CANTIDAD ANUAL
Gads Municipales	Títulos habilitantes de matriculación vehicular	850.000
Dirección General de Registro Civil	Especies varias de seguridad	600.000
Ministerio del Interior	Formularios de recepción y despacho de Naves Marítimas	20.000
Ministerio de Comercio Exterior, Producción y Pesca	Certificados de circulación de mercancía, certificado de origen no preferencial	150.000
Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Títulos académicos	40.000
TOTAL		1'660.000





Como se muestra en el cuadro anterior, el papel de seguridad es utilizado para la elaboración de especies de gran relevancia por uso, mismas que deben garantizar la originalidad de las mismas ante cualquier intento de falsificación o adulteración de la especie.

Características técnicas del papel de seguridad marca multitonal registrado.

El papel a adquirirse será elaborado fuera de las redes de fabricación corrientes, sin blanqueador óptico con elementos de seguridad fluorescente (fibrillas), permita la impresión con tintas invisibles y tintas con reacción IR. Su composición debe ser 50% pulpa y 50% algodón.

El corte de papel deberá ser preciso, de manera que garantice que cada marca de agua (en el primer pliego y en el enésimo pliego) mantendrá una ubicación única, medidos desde el borde inferior y lateral del papel, tal como el actual papel de pasaportes, y con la misma dirección de la fibra acorde a la dirección de impresión como el actual papel, para efectos de estiramiento y corrección de registro.

Para determinar la cantidad a ser adquirida se debe realizar un análisis del stock existente en bodega y de las cantidades mínimas de producción de los molinos productores de papel; actualmente en bodega se cuenta con 280 pliegos de papel Multitonal Rumiñahui de 140g/m² y 0 pliegos de 90g/m² tal como se indica a continuación:

Imagen1: Stock papel Multitonal Rumiñahui 140g

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR MODULO DE PEDIDOS E INVENTARIOS CONTROL DE EXISTENCIAS (KARDEX)													
Fecha Reporte:		29 JUL 2020		Hora:		09:24 AM		Pagina:		1			
MÉTODO DE VALORACIÓN: PROMEDIO						LEON MONTEGRO EDGAR FABIAN							
Bodega:	BODEGA ARTES (11)			Partida:	538807			Desde:	Wednesday January 1 2020		Hasta:	Thursday December 31 2020	
Código:	15974	Artículo PAPEL MULTITONAL MARCA DE AGUA REGISTRADO DISEÑO DE PLIEGOS DE 140GR		EXISTENCIAS DE MATERIALES DE IMPRESIÓN FOTOGRAFIA Y REPRODUCCIÓN				MATERIAL DE IMPRESIÓN					
Materia:		ACTIVO		INGRESOS / DEVOLUC				EXISTENCIAS					
No Mca:	Fecha:	Detalle		Cantidad:	Val Unit:	Val Total:	Cantidad:	EGRESOS / BAJA	Val Unit:	Val Total:	Cantidad:	Val Unit:	Val Total:
0:		Ultimo Sald									0	00	00
3:	01-01-2020	Cierre inicial a 70		3745	9.2127	34501.4315					3745	9.21	34501.43
59:	29-01-2020	Requisición No. 67102					3455	9.21	31921.69		360	9.21	2579.55
				Total Cantidad:	Compras	Saldos	Total Cantidad:						
				3745	Devuel	34501.43	3455						





Imagen2: Stock papel Multitonal Rumiñahui 90g



INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
MODULO DE PEDIDOS E INVENTARIOS
CONTROL DE EXISTENCIAS (KARDEX)

Fecha Reporte: 28 JUL 2020

Hora: 09:45 AM

Página: 1

Bodega		Partida		Desde			Hasta				
BODEGA ARTES (11)		5.3050		Wednesday January 1 2020			Thursday December 31 2020				
Codigo 19975 Artículo PAPEL MULTITONAL MARCA DE AGUA REGISTRADO 50/50 EN PLEGOS DE 90GR		EXISTENCIAS DE MATERIALES DE IMPRESION FOTOGRAFIA Y REPRODUCCION			MATERIAL DE IMPRESION						
Material ACTIVO		INGRESOS / DEVOLUC			EGRESOS / BAJA			EXISTENCIAS			
No Mov	Fecha	Detalle	Cantidad	Val Unit	Val Total	Cantidad	Val Unit	Val Total	Cantidad	Val Unit	Val Total
0		Ultimo Saldo							0	00	00
3	01/01/2020	Cierre e inicio año	14856	9.5096	141216.92				14856	9.51	141216.92
99	28.01.2020	Requision No 67102				14856	9.51	141216.92	0	9.51	00
Total Cantidad			14856	Compras		Total Cantidad					
				Salcos	141216.92		14856				
				Devof							

Como se indica en las imágenes anteriores, se cuenta únicamente con 280 pliegos de papel multitonal de de 140g/m² y no existe stock de papel multitonal de 90 g/m², en base a ello la cantidad a ser adquirida se detalla a continuación:

DETALLE	DIMENSIÓN	GRAMAJE	UNIDAD	CANT.
Papel de seguridad marca de agua Multitonal registrado.	800mmx600mm	140 gr/m ²	Kilogramos	3.600
Papel de seguridad marca de agua Multitonal registrado.	800mmx600mm	90 gr/m ²	Kilogramos	18.000

C.- CONCLUSIONES

- El IGM al ser el único organismo autorizado en el país para la impresión de especies valoradas y documentos de seguridad debe desplegar todos los medios de personal, material y equipo para el cumplimiento de todas las necesidades que la Administración Pública necesite, por ello para dar cumplimiento a los requerimientos de documentos de seguridad solicitados, se debe realizar el trámite respectivo para la adquisición de 3.600 kilos de papel Multitonal Rumiñahui de 140g/m² y 18.000 kilos de papel Multitonal Rumiñahui de 90g/m²
- Al no contar con stock de papel de seguridad Multitonal Rumiñahui en bodegas se ve la necesidad de iniciar el respectivo proceso de compra de este insumo para garantizar el stock y la producción de documentos de seguridad solicitados por las diferentes entidades públicas del Estado.





D.- RECOMENDACIÓN

- Me permito recomendar a usted, Mayor, se autorice disponer el inicio de los procesos de adquisición de papel Multitonal Rumiñahui a fin de garantizar el stock de este insumo en bodega y poder producir los documentos de seguridad elaborados con este sustrato.

Quito, 28 de julio de 2020

Validado por: Ing. Jimmy Cáceres

ING. FABIAN LEÓN

JEFE DE IMPRENTA GENERAL

Procesos de adquisición
 - En base a los pedidos
 p/ el caso de producir
 resalta de nuevo a nivel
 de gestión.

Miguel Zumárraga
 04/08/2020
 Ing. Juan P. González
 MAYO DEE
 JEFES DE ARTES GRÁFICAS

Instituto Geográfico Militar	
GESTIÓN SEGURIDAD DOCUMENTARIA	
No. Ingreso:	057
Fecha:	04/08/2020
Trámite:	

Recibido

Miguel Zumárraga
 04/08/2020
Lcdo. Miguel Zumárraga
ESPECIALISTA TÉCNICO GRÁFICO
 Gestión Artes Gráficas



